

INFORME DE COMISIÓN

M. EN I. MAURO RAMON BALLESTEROS FIGUEROA
PRESENTE

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA:	31 DE MARZO DE 2017
----------------------	--------	---------------------

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	PERIODO:	30 DE MARZO DE 2017
-----------------------------------	----------	---------------------

- OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

ACUDÍ A LA CIUDAD DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN PARA ASISTIR A REUNIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS Y A LA PROMULGACIÓN DE LA LEY DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

- BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACUDÍ A EN COORDINACIÓN CON EL ARQ. SERGIO MENDOZA GUTIÉRREZ LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS EN DONDE SE VIERON AVANCES DE LA ESTRATEGIA Y PROGRAMA DE TRABAJO POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y SE LLEBO A CABO LA PRESENTACIÓN DE LA PROMULGACIÓN DE LA LEY DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

CONCLUSIÓN:

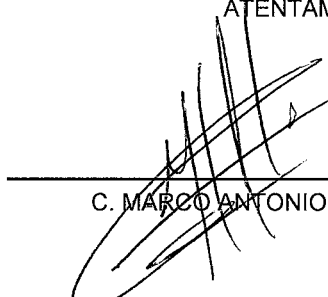
EN LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA ZONA ECONÓMICA DE LÁZARO CARDÉNAS SE TRATARON ASUNTOS DE METODOLOGÍA Y EL ESQUEMA DE OPERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL POR PARTE DE GOBIERNO DEL ESTADO Y SE REALIZÓ LA PRESENTACIÓN DE LA PROMULGACIÓN DE LA LEY DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES EN EL ESTADO.

- RESULTADOS OBTENIDOS:

SE REALIZÓ LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS CON LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN EN LA CUAL SE PRESENTO LA PROMULGACIÓN DE LA LEY DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE : ATENDER Y DAR SEGUIMIENTO A LAS REUNIONES DE TRABAJO QUE SE LLEVAN EN CONJUNTO CON EL GOBIERNO DEL

ATENTAMENTE


C. MARCO ANTONIO GARCÍA MÉNDEZ

Declaro, bajo protesta de decir de verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario